MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

Contrato N° .008/14.

Entre la **MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA**, domiciliada en la Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart, República del Paraguay, representada para este acto por **DR. MICHEL FLORES FERNANDEZ**, con Cédula de Identidad N° 4.406.326, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MASTER NET**, domiciliada en **BRASIL 694 C/ L.A. HERRERA**, República del Paraguay, representada para este acto por **DAVID FERNANDEZ REYES**, con Cédula de Identidad N° **2.084.616**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LA MUNICIPALIAD contrata a EL PROVEDOR, a los fines de realizar la provisión de útiles de oficina, la que se realizará en las condiciones establecidas en el presente CONTRATO. El presente CONTRATO establece los Derechos y Obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • MISIONES - PARAGUAY • INTENDENCIA

MASTER.NET

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	1	0	0	340	30	11	8	15.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 270121

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 07/2014, convocado por la MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°……..

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto TOTAL
	1	**UTILES DE OFICINA**						
1	1	Almohadilla para sello o tinta Nº 3 6,7 x 11,0 cm.	Pilot	brasil	UNIDAD	15	4.500	67.500
2	1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Avon	Nacional	UNIDAD	30	9.000	270.000
3	1	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Avon	nacional	UNIDAD	30	9.000	270.000
4	1	Borrador de goma con tapa de plásticos	Faber	Brasil	UNIDAD	40	1.200	48.000
5	1	Bolígrafo negro cristal	Faber	Brasil	UNIDAD	10	70.000	700.000
6	1	CD-R 650 MB	Maxell	china	UNIDAD	10	18.000	180.000
7	1	CD-RW 650 MB	Maxell	china	UNIDAD	10	18.000	180.000
8	1	Carpeta archivadora plastificada	Halcon	Nacional	UNIDAD	50	2.000	100.000
9	1	Carpeta tapa transparente tamaño oficio	Halcon	Nacional	UNIDAD	50	2.000	100.000
10	1	Cinta adhesiva grande ancha	Fita	nacional	UNIDAD	25	4.500	112.500

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · MISIONES - PARAGUAY · INTENDENCIA

MATERNET

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto TOTAL
11	1	Cinta adhesiva chica fina	Fita	nacional	UNIDAD	25	1.500	37.500
12	1	Clips x 10 Nº 8 de 100 piezas	Scuare	nacional	UNIDAD	25	6.500	162.500
13	1	Clips x 10 Nº 3 de 100 piezas	Scuare	nacional	UNIDAD	25	6.500	162.500
14	1	Corrector líquido	Mercurio	brasil	UNIDAD	30	2.150	64.500
15	1	Cuaderno chico tapa dura de 100 hojas una raya	Avon	nacional	UNIDAD	15	4.500	67.500
16	1	Cuaderno universitario tapa blanda con espiral de 200 hojas cuadriculado	Avon	nacional	UNIDAD	15	7.000	105.000
17	1	Cuaderno universitario tapa dura con espiral de 200 hojas una raya	Avon	nacional	UNIDAD	15	12.000	180.000
18	1	Cuter mango de plástico grande	Faber	brasil	UNIDAD	15	4.000	60.000
19	1	Lápices para papel con borrador Nº 2	Faber	brasil	UNIDAD	100	550	55.000
20	1	Marcadores fosforescentes o resaltantador punta gruesa	Faber	brasil	UNIDAD	30	2.250	67.500
21	1	Marcadores grueso negro	Faber	brasil	UNIDAD	30	2.250	67.500
22	1	Marcadores permanentes (rojo,azul, amarillo)	Faber	brasil	UNIDAD	30	2.250	67.500
23	1	Perforadora mediana	Faber	brasil	UNIDAD	30	2.250	67.500
24	1	Pincel para acrílico(rojo, azul, amarillo)	Faber	brasil	UNIDAD	30	2.250	67.500
25	1	Porta clips mediano de plástico	Eagle	china	UNIDAD	30	3.500	105.000
26	1	Presilladora mediana	Eagle	china	UNIDAD	15	12.000	180.000
27	1	Regla de plástico acrílico de 30 cm.	Generico	nacional	UNIDAD	20	2.200	44.000
28	1	Tijera de oficina mediana	Generico	nacional	UNIDAD	15	5.000	75.000

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • MISIONES - PARAGUAY • VILLA FLORIDA INTENDENCIA

MASTER.NET

29	1	Tinta para almohadilla o selló	Cofa	brasil	UNIDAD	15	8.000	120.000
30	1	Sacapuntas de lápices de papel de 20 unidades	Faber	brasil	UNIDAD	10	15.000	150.000
31	1	Memorio UBS 8 GB(PENDRAI)	Kingston	chino	UNIDAD	10	80.000	800.000
32	1	Carga para presilladora Nº 24/6 x 100 unidades	Generico	brasil	UNIDAD	35	20.000	700.000
MONTO TOTAL								**5.434.000**
Nro. De Orden	**Nro. De Ítem/Lote**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto TOTAL**
ADQUISICION DE TONER								
1	2	Toner para impresora laser HP CE285 A	Hp	usa	UNIDAD	5	580.000	2.900.000
2	2	Toner para impresora color para laser HP CP1025NW	Hp	usa	UNIDAD	5	545.000	2.725.000
MONTO TOTAL								**5.625.000**
Nro. De Orden	**Nro. De Ítem/Lote**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto TOTAL**
ADQUISICION DE CARTUCHO DE TINTAS ORIGINAL								
1	3	Cartucho de tinta orignal de color Nº 61	Hp	usa	UNIDAD	8	190.000	1.520.000
2	3	Cartucho de tinta orignal negro Nº 61	Hp	usa	UNIDAD	10	170.000	1.700.000
MONTO TOTAL								**3.220.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. **14.279.000(guaraníes catorce millones doscientos setenta y nueve mil).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA • MISIONES - PARAGUAY • INTENDENCIA

MASTER.NET

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de 295(doscientos noventa y cinco días) desde la firma entre las partes.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; sede de la municipalidad de Villa Florida

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · MISIONES · PARAGUAY · INTENDENCIA

MAGTER.NET

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Florida República del Paraguay al día..31.....mes marzo y año 2014.

David Fernández Reyes
Master Net

MASTER.NET

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
MISIONES - PARAGUAY
INTENDENCIA

Dr. Michel Flores Fernández
Intendente Municipal